



Ciudad de la Costa, 2 de junio de 2022

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 214/2022 ACTA N° 14/2022

VISTO: La realización de distintas actividades en los Centros de Barrio Municipales.

RESULTANDO: Que las organizaciones deben contar con acceso a dichos locales y es de interés de este Gobierno Municipal apoyar el desarrollo de las mismas.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI y BPS, y tiene RUPE activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Cultura.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe fecha 31 de mayo de 2022 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 14 de fecha 2 de junio de 2022 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

1- APROBAR EL GASTO POR UN TOTAL DE HASTA \$ 3.500 (PESOS URUGUAYOS TRES MIL QUINIENTOS) A LA EMPRESA "URBANA CERRAJERIA", RUT 080147480017, POR CONCEPTO DE REALIZACIÓN DE 10 COPIAS DE LLAVES DE LOS CENTROS DE BARRIO.

2- APROBAR LA ENTREGA DE COPIA DE LLAVES DE LOS CENTROS DE BARRIO COLINAS DE SOLYMAR Y PINARES DE SOLYMAR, PARA USO DEL MIDES, REPRESENTADO POR LAS SRAS. CECILIA GEORGALIS Y ANALÍA CHACÓN.


3- APROBAR LA ENTREGA DE COPIA DE LLAVES DEL CENTRO DE BARRIO PINARES DE SOLYMAR, PARA LA REALIZACIÓN DE TALLER "EL ENSAMBLE" REPRESENTADO POR LA SRA. CLAUDIA NAVARRO, TALLERISTA DE CANELONES.


4- APROBAR LA ENTREGA DE COPIA DE LLAVES DEL CENTRO DE BARRIO COLINAS DE SOLYMAR, PARA LA REALIZACIÓN DE YOGA", ORGANIZADO POR LA SRA. SYLVIA GUERRA.

5- APROBAR LA ENTREGA DE COPIA DE LLAVES DEL CENTRO DE BARRIO SOLYMAR NORTE, PARA LA REALIZACIÓN DE TALLER DE MACRAME, ORGANIZADO POR LA SRA. ESTELA PÉREZ.

6- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.


7- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Beatriz Balparos
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Sonia Misirian
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Alvaro Pávere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA